



**Universitat**  
de les Illes Balears

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Identificación de la plaza: número de concurso de acceso XX/2025

Código de plaza:	2526_DFE_016
Categoría:	Profesor Titular Laboral
Departamento:	Filología Espanyola, Moderna i Clàssica
Área de conocimiento:	E21. Literatura Espanyola

### Datos de la reunión

Fecha:	16/05/2025
Lugar/modalidad:	Telemática
Hora:	10:30 h

### Orden del día

1. Constitución de la comisión de selección
2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas
3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de las pruebas
4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos
5. Incidencias

### 1. Constitución de la comisión de selección

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4 del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios y de contratación en la modalidad de profesor permanente laboral (FOU núm. 568, de 8 de marzo), se constituye la comisión de selección con la siguiente composición:

#### Comisión titular

Presidente:	Fernando Rodríguez-Gallego López
Secretario:	Diego Santos Sánchez
Vocal:	Teresa López Pellisa

[www.uib.cat](http://www.uib.cat)





### Suplentes

1. María Teresa Vera Rojas
2. María Consuelo Candel Vila
3. María Payeras Grau
4. José Luis Bernal Salgado
5. Juan José Lanz Rivera
6. \_\_\_\_\_

En virtud del artículo 32.4 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, renuncian a formar parte de la comisión de selección los siguientes miembros:

1. Ana Gallego Cuiñas
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

### 2. Establecimiento de los criterios específicos para la valoración de las pruebas

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, esta comisión de selección acuerda los siguientes criterios específicos para la valoración de los candidatos:

#### **Criterios para la primera prueba (proyecto docente e historial académico, incluyendo exposición del candidato):**

- |  |
|--|
| a) Méritos docentes (25 puntos)  |
| i. Dedicación y calidad de la actividad docente reglada desempeñada, y su adecuación al perfil de la convocatoria. |
| ii. Dirección de tesis de doctorado, TFM y TFG.  |
| iii. Participación en actividades de formación y perfeccionamiento docente.  |
| iv. Otros méritos docentes: publicaciones docentes, proyectos de innovación educativa, estancias de movilidad.     |
| b) Proyecto docente (25 puntos)  |
| i. Adecuación del proyecto docente al perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.                    |
| ii. Contenido científico-técnico y calidad del proyecto.   |





- iii. Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la comisión.

**Criterios para la segunda prueba (proyecto de investigación e historial académico, incluyendo exposición del candidato):**

a) Méritos de investigación (25 puntos)

- i. Calidad de las publicaciones: monografías científicas, artículos, capítulos de libro y otras publicaciones
- ii. Colaboración en proyectos de investigación.
- iii. Participación en congresos y otras reuniones científicas de ámbito nacional e internacional.
- iv. Estancias de movilidad en centros de investigación.
- v. Otros méritos de investigación.

b) Proyecto de investigación presentado (25 puntos)

- i. Adecuación del proyecto investigador al perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso
- ii. Contenido científico-técnico y calidad del proyecto investigador
- iii. Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la comisión

**3. Fijación de la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba y, en su caso, de la segunda**

Según establece el artículo 12.5.a del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección acuerda la siguiente fecha, hora y lugar de realización de las pruebas:





#### Primera prueba

Fecha: 11/07/2025  
Horario: 9:30 – 11:00  
Lugar/enlace: Sala de Grados del edificio Ramon Llull /  
<https://uibuniversitat.zoom.us/j/98019230450?pwd=mMkwQmQgQvtRogaZ2L6ml2wTMiy6tP.1>  
ID de reunió: 980 1923 0450  
Codi acces: 006433

#### Segunda prueba

Fecha: 11/07/2025  
Horario: 11:30 – 13:00  
Lugar/enlace: Sala de Grados del edificio Ramon Llull /  
<https://uibuniversitat.zoom.us/j/98019230450?pwd=mMkwQmQgQvtRogaZ2L6ml2wTMiy6tP.1>  
ID de reunió: 980 1923 0450  
Codi acces: 006433

#### 4. Establecimiento del orden de intervención de los candidatos

Según establece el artículo 12.5.b del Acuerdo normativo 15356/2024, del día 21 de febrero, la comisión de selección ha procedido al sorteo del orden de intervención de los candidatos, con el siguiente resultado:

1. Ángela Martínez Fernández
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

#### 5. Incidencias

Los miembros de la comisión de selección quieren hacer constar:

Ninguna incidencia





**Universitat**  
de les Illes Balears

*Firmas del secretario/a con el visto bueno del presidente/a,*

Dr. Fernando Rodríguez-Gallego López (presidente)

Dr. Diego Santos Sánchez (secretario)

Palma, 16 de mayo de 2025

